

Estados Financieros
AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.
Bajo Normas de Contabilidad y de Información
Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)
31 de diciembre 2022 y de 2021

Urabá:

Calle 97ª, Número 104-13, Barrio Humedal.
Apartadó, Antioquia.
Teléfono: 828 66 57.

Occidente:

Carrera 11, Número 22ª-63.
San Jerónimo, Antioquia.
Teléfono: 858 02 96.

NIT: 900072303-1

Correo: buzoncorporativo@aguasregionales.com

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	118.861.896	105.486.831
Otros activos intangibles	5	88.802.354	83.172.536
Activos por derecho de uso	8	974.620	729.632
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	7.547.597	6.063.692
Otros activos financieros	7	25	21.989
Otros activos	9	66.634	66.747
Total activo no corriente		216.253.126	195.541.427
Activo corriente			
Inventarios	10	1.772.748	1.318.172
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	19.712.175	19.459.785
Activo por impuesto sobre la renta corriente	31	1.103.070	1.129.070
Otros activos financieros	7	9.597.375	-
Otros activos	9	652.937	717.693
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	13.181.024	26.309.447
		46.019.329	48.934.167
Total activo corriente		46.019.329	48.934.167
TOTAL ACTIVO		262.272.455	244.475.594

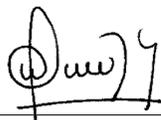
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	12	72.676.432	72.676.432
Prima en colocación de acciones	12	5.136.435	5.136.435
Reservas	12	65.321.613	51.095.065
Otro resultado integral acumulado	13	8	16
Resultados acumulados	12	(3.415.577)	(3.415.577)
Resultado neto del periodo	12	2.305.123	14.226.548
Total patrimonio		142.024.034	139.718.919
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	14	76.339.273	64.488.653
Otros pasivos financieros	17	918.126	633.071
Beneficios a los empleados	18	195.731	202.960
Pasivo por impuesto diferido	31	4.665.505	5.556.296
Provisiones		-	37.346
Otros pasivos	21	124.148	184.215
Total pasivo no corriente		82.242.783	71.102.541
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	14	12.332.165	8.519.724
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	14.608.995	14.915.716
Otros pasivos financieros	17	148.563	170.025
Beneficios a los empleados	18,3	1.192.653	1.060.563
Impuesto sobre la renta por pagar	31	673.136	2.792.487
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	1.467.614	1.003.575
Provisiones	20	6.035.616	-
Otros pasivos	21	1.546.896	5.192.044
		38.005.638	33.654.134
Total pasivo corriente		38.005.638	33.654.134
TOTAL PASIVO		120.248.421	104.756.675
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		262.272.455	244.475.594

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Wbeimar Garro Arias
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
(Ver certificación adjunta)



Herlendy Vanessa Gómez Jerez
Revisor Fiscal
T.P. 264267-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Prestación de servicios	23	82.279.809	66.997.152
Venta de bienes	23	1.076.883	994.002
Arrendamiento	23	40.917	45.502
Ingresos de actividades ordinarias		83.397.609	68.036.656
Utilidad en venta de activos	25	289.010	-
Otros ingresos	24	516.963	3.387.926
Total ingresos		84.203.582	71.424.582
Costos por prestación de servicios	26	(54.392.878)	(37.508.949)
Gastos de administración	27	(13.778.311)	(6.694.348)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto		(2.244.049)	(1.192.525)
Otros gastos	28	(565.513)	(307.891)
Ingresos financieros	29	1.203.803	399.567
Gastos financieros		(7.621.373)	(4.072.647)
Diferencia en cambio neta	30	8.351	(1.728)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	12	2	-
Resultado del periodo antes de impuestos		6.813.614	22.046.061
Impuesto sobre la renta	31	(4.508.491)	(7.819.513)
Resultado neto del periodo		2.305.123	14.226.548
<i>Otro resultado Integral</i>			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	13	(7)	4
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasi	13	(1)	-
		(8)	4
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		2.305.115	14.226.552

Weimar Garro Arias
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
(Ver certificación adjunta)

Herlenny Vanessa Gómez Jerez
Revisor Fiscal
T.P. 264267-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 12.1)	Prima en colocación de acciones (Nota 12.1)	Reservas (Nota 12.2)	Resultados acumulados (Nota 12.3)	Otro resultado Integral (Nota 13)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	69.176.023	5.136.435	42.031.201	5.648.287	12	121.991.958
Resultado neto del periodo	-	-	-	14.226.548	-	14.226.548
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	4	4
Resultado integral del periodo	-	-	-	14.226.548	4	14.226.552
Emisión de capital	3.500.409	-	-	-	-	3.500.409
Movimiento de reservas	-	-	9.063.864	(9.063.864)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	72.676.432	5.136.435	51.095.065	10.810.971	16	139.718.919
Saldo al 1 de enero de 2022	72.676.432	5.136.435	51.095.065	10.810.971	16	139.718.919
Resultado neto del periodo	-	-	-	2.305.123	-	2.305.123
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(8)	(8)
Resultado integral del periodo	-	-	-	2.305.123	(8)	2.305.115
Movimiento de reservas	-	-	14.226.548	(14.226.548)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	72.676.432	5.136.435	65.321.613	(1.110.454)	8	142.024.034

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Wbeimar Garro Arias
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
(Ver certificación adjunta)

Herlendy Vanessa Gómez Jerez
Revisor Fiscal
T.P. 264267-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Resultado neto del periodo	12	2.305.123	14.226.548
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
uso y activos intangibles	4,5 y 8	15.340.295	6.121.682
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	2.244.049	1.192.525
Rebaja de valor inventarios, neto	28	15.806	-
Resultado por diferencia en cambio, neto	30	(8.351)	1.728
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	29,2	(97.375)	18.927
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	27	6.035.616	-
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	20,2	1.405	2.141
Subvenciones del gobierno aplicadas	24	(57.508)	(57.508)
Impuesto sobre la renta diferido	31	(890.792)	2.927.368
Impuesto sobre la renta corriente	31	5.399.283	4.892.145
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	29,2	7.578.497	4.017.034
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	25	(289.010)	-
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	4 y 5	626.957	111.424
Recuperaciones no efectivas	20	(38.751)	(5.665)
		38.165.244	33.448.349
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	10 y 28	(470.382)	155.716
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	(3.534.418)	(6.392.749)
Variación en otros activos	9	64.869	(117.569)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	16 y 30	(304.127)	(3.305.202)
Variación en beneficios a los empleados	18	124.861	(5.313)
Variación en otros pasivos	19, 21 y 24	(3.183.668)	1.942.019
Interes pagado		(6.423.547)	(3.958.759)
Impuesto sobre la renta pagado		(7.492.635)	(3.493.573)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		16.946.197	18.272.919
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(35.259.401)	(25.026.688)
Disposición de propiedades, planta y equipo	4	1.005.230	-
Adquisición de activos intangibles	5	(753.352)	-
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	7,8 y 17	(9.075.423)	-
Disposición de inversiones en instrumentos financieros	7	21.958	174.936
Préstamos a vinculados económicos	6	(445.926)	3.246.041
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	4,5,6	79.410	(2.019.680)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		(44.427.504)	(23.625.391)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	3.500.409
Obtención de crédito público y tesorería	14	22.000.000	9.500.000
Pagos de crédito público y tesorería	14	(7.670.806)	(12.375.404)
Pago de pasivos por arrendamiento	8	(160.983)	(153.640)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	4	184.673	54.705
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		14.352.884	526.070
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		(13.128.423)	(4.826.402)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11	26.309.447	31.135.849
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	11	13.181.024	26.309.447
Recursos restringidos	11	1.119.594	5.119.641



Wbeimar Garro Arias
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. 144842-T
(Ver certificación adjunta)



Herlenny Vanessa Gómez Jerez
Revisor Fiscal
T.P. 264267-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	5
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	25
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	28
Nota 5.	Otros activos intangibles.....	32
Nota 6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	34
Nota 7.	Otros activos financieros.....	37
Nota 8.	Arrendamientos	38
Nota 9.	Otros activos	41
Nota 10.	Inventarios.....	41
Nota 11.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	42
Nota 12.	Patrimonio	43
Nota 13.	Otro resultado integral acumulado	44
Nota 14.	Créditos y préstamos	45
Nota 15.	Deterioro de valor de activos no financieros	47
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar	47
Nota 17.	Otros pasivos financieros	47
Nota 18.	Beneficios a los empleados.....	48
Nota 19.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	50
Nota 20.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	51
Nota 21.	Otros pasivos	54
Nota 22.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	55
Nota 23.	Ingresos de actividades ordinarias	56
Nota 24.	Otros ingresos	57
Nota 25.	Utilidad en venta de activos	57
Nota 26.	Costos por prestación de servicios	58
Nota 27.	Gastos de administración.....	59
Nota 28.	Otros gastos.....	60

Nota 29.	Ingresos y gastos financieros.....	60
Nota 30.	Diferencia en cambio, neta.....	61
Nota 31.	Impuesto sobre la renta.....	61
Nota 32.	Información a revelar sobre partes relacionadas.....	69
Nota 33.	Gestión del capital.....	71
Nota 34.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	71
Nota 35.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	76
Nota 36.	Acuerdos de concesión de servicios.....	78
Nota 37.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	80

Urabá:

Calle 97ª, Número 104 -13, Barrio Humedal.
Apartadó, Antioquia.
Teléfono: 828 66 57.

Occidente:

Carrera 11, Número 22ª-63.
San Jerónimo, Antioquia.
Teléfono: 858 02 96.

NIT: 900072303-1

Correo: buzoncorporativo@aguasregionales.com

Notas a los estados financieros de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., (en adelante "Aguas Regionales" o la "empresa") es una sociedad de economía mixta, tiene una relación de grupo empresarial en un vínculo de subordinación con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM) quien tiene una participación accionaria directa del 74.57%. Su capital está dividido en acciones.

Fue constituida en Colombia mediante escritura pública No 0000045 de la Notaría Única de Apartadó el 18 de enero de 2006, inscrita el 27 de febrero de 2006 bajo el No 00005981 del libro IX. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública. Su domicilio principal está en la calle 97A No. 104 - 13 Barrio el Humedal, Apartadó Antioquia, Colombia. El término de duración de su persona jurídica es indefinido. El 23 diciembre de 2015 de acuerdo con la escritura pública N° 49346 Aguas de Urabá se fusionó por absorción con Regional Occidente filial del grupo EPM.

Aguas Regionales tiene como objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y el aprovechamiento de las basuras. Actualmente Aguas Regionales no es prestadora del servicio de Aseo.

Los estados financieros de Aguas Regionales correspondientes al 2022 y 2021, fueron autorizados por la Asamblea General de Accionistas para su publicación el 27 de marzo de 2023.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Aguas Regionales, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Para efectos contables, la Empresa se regula por las normas contables que expide Contaduría General de la Nación, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el IASB, así como las interpretaciones emitidas por el IFRIC; tal como se describe en el aparte de políticas contables.

Aguas Regionales por ser filial de una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

El Contador General de la Nación tiene la función de establecer las normas contables que deben regir en el país para el sector público según lo dispuesto en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y reglamentado mediante la Ley 298 de 1996.

1.2 Comisiones de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado.

- Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1 Regulación por sector

2 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

Aguas Regionales, aunque se encuentra en su objeto social, actualmente no presta el servicio público de aseo.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los

estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Aguas Regionales presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos (COP) y sus cifras están expresadas en miles.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano (COP), que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado

y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

En el negocio del agua los ingresos provienen de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 5 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 6 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos

activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas, el impuesto de industria y comercio y las tasas por contaminación y uso de los recursos naturales.

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Urabá:

Calle 97ª, Número 104-13, Barrio Humedal.
Apartadó, Antioquia.
Teléfono: 828 66 57.

Occidente:

Carrera 11, Número 22ª-63.
San Jerónimo, Antioquia.
Teléfono: 858 02 96.

NIT: 900072303-1

Correo: buzonzcorporativo@aguasregionales.com

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable de IVA dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados. Actualmente, en Colombia los servicios de acueducto y alcantarillado domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100 años
Equipos	10 a 100 años
Redes, líneas y cables	
Red acueducto	40 a 80 años
Red agua residual	30 a 80 años
Edificios	50 a 100 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 40 años
Maquinaria y equipo	7 a 40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 a 20 años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la Unidad Generadora de Efectivo - UGE - a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2.9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

Aguas Regionales como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

Aguas Regionales como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

2. 10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la

capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

Cuando la Empresa complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para el uso al que está destinada o para su venta.

2. 11 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato	
Servidumbres	Indefinida	Según vigencia del contrato
Software y aplicaciones informáticas	Finita	3 a 5 años
Licencias	Finita	3 a 5 años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.14 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

3 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. Cuando la empresa clasifica un activo financiero en esta categoría, las variaciones en su valor se registran en el resultado del periodo, en el momento en que ocurran.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM 2015-DECGGL-2059 de febrero 6 de 2015). Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

4 Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

5 Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar cada mes con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide desde el momento que se expide la facturación, no obstante, existen convenios o contratos individuales que señalan el incumplimiento inmediatamente se deja de atender la obligación.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide desde el momento que se expide la facturación, no obstante, existen convenios o contratos individuales que señalan el incumplimiento inmediatamente se deja de atender la obligación.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro vencidas.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

-
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente, se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo. Y se da baja del activo por las siguientes causales:

- Inexistencia de título ejecutivo
- Prescripción del derecho, caducidad de la acción, decaimiento del acto administrativo.
- Deudor no identificado o individualizado en materia de servicios públicos domiciliarios.
- Inexistencia de patrimonio del deudor susceptible de medidas cautelares.
- Monto de la deuda vs. costo/beneficio de las acciones judiciales ejecutivas o coactivas que no justifican el cobro.
- Créditos impagados en procesos concursales de liquidación judicial o patrimonial, sin obligados solidarios al pago.
- Renuncia al pago por adjudicación de bienes en procesos de liquidación judicial o patrimonial
- Fuerza mayor o caso fortuito que impida de manera grave o definitiva el pago de la obligación (Orden de desalojo por construcciones defectuosas, desastres, catástrofes, reasentamientos, desplazamiento forzado, etc.).
- Muerte del deudor sin patrimonio o con traspaso de bienes por sucesión materializada con antelación al cobro.
- Derechos inciertos con pocas probabilidades de éxito en las pretensiones de acciones judiciales ordinarias.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando: se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9, la empresa recalcula el valor bruto en libros del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor bruto en libros del activo financiero se recalculó como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida

Urabá:

Calle 97ª, Número 104-13, Barrio Humedal.
Apartadó, Antioquia.
Teléfono: 828 66 57.

Occidente:

Carrera 11, Número 22ª-63.
San Jerónimo, Antioquia.
Teléfono: 858 02 96.

NIT: 900072303-1

Correo: buzonzcorporativo@aguasregionales.com

y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.15 Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- Al valor razonable con cambios en resultados, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- A costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, la Empresa incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la Empresa y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno en nombre del otro o viceversa.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo

contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.16 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.17 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como son los medidores de agua. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.18 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo

Urabá:

Calle 97ª, Número 104-13, Barrio Humedal.
Apartadó, Antioquia.
Teléfono: 828 66 57.

Occidente:

Carrera 11, Número 22ª-63.
San Jerónimo, Antioquia.
Teléfono: 858 02 96.

NIT: 900072303-1**Correo:** buzoncorporativo@aguasregionales.com

derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Provisión Aguas y Saneamiento.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.19 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto con su reembolso asociado. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el

resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.20 Beneficios a empleados

2.21 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.22 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.23 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.24 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.25 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 35 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.26 Políticas contables

2.27 Cambios en políticas contables

A 31 de diciembre de 2022, las políticas contables aplicadas en los estados financieros de la empresa Aguas Regionales EPM S.A., son consistentes con las de 2021, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas

Durante 2022, la Empresa Aguas Regionales implementó los cambios acogidos mediante Resoluciones 035 y 197 de 2021, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporan los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la CINIIF 21 o NIC 37 respectivamente para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición, adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios. La empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato, los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

A la fecha en la Empresa no existen contratos clasificados como onerosos, por lo tanto, no es posible medir el impacto de la aplicación de esta enmienda en la presentación de los pasivos del estado de situación financiera. En el evento de presentarse un contrato de esta naturaleza se analizará a la luz de la enmienda.

La modificación a la NIC 37 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de “deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)” e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del periodo de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que se pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al momento de decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera. La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIC 16 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma como se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora. La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro .

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 9 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica la modificación para un período anterior, revelará este hecho.

2.28 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 - Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa

Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica

a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entrará en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

NIC 1 - Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La Empresa está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 8 - Definición de estimaciones contable. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

La Empresa no se ve impactada por esta modificación porque viene aplicando esta interpretación o viene aplicando el impuesto diferido de esta manera en dichas transacciones / o está en análisis de implementación.

Esta enmienda será obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

- 6 Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

- 7 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 18 - Beneficios a los empleados).

- 8 La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 4 Propiedades planta y equipo, neto; nota 5 Otros activos intangibles).

- 9 La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 20 Provisiones, activos y pasivos contingentes).

- 10 Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación. (Ver nota 8 Arrendamientos).

- 11 La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 31 Impuesto sobre la renta).

12 Determinación del deterioro de cartera

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

13 Estimación de ingresos

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa determina en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	2022	2021
Costo	142,587,327	126,219,115
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(23,725,431)	(20,732,284)
Total	118,861,896	105,486,831

Cifras en miles de pesos colombianos

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2022	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	75,335,767	1,071,821	26,898,173	17,919,977	2,476,477	924,404	286,888	1,305,608	126,219,115
Adiciones ³	-	-	34,268,466	978,450	338,763	1,900	17,136	154,686	35,759,401
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	(500,000)	-	-	-	-	-	(500,000)
Transferencias (-/+) ⁴	6,309,174	-	(25,350,857)	716,221	83,000	-	-	-	(18,242,462)
Disposiciones (-) (ventas)	-	-	-	(716,221)	-	-	-	-	(716,221)
Retiros	-	-	-	(39,032)	(92,015)	(78,287)	(7,296)	656	(215,974)
Otros cambios ⁵	-	-	500,769	-	(132,557)	-	-	(84,744)	283,468
Saldo final del costo	81,644,941	1,071,821	35,816,551	18,859,395	2,673,668	848,017	296,728	1,376,206	142,587,327
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(10,631,529)	(269,681)	-	(7,417,989)	(715,217)	(491,796)	(105,214)	(1,100,858)	(20,732,284)
Depreciación del periodo	(2,046,822)	(26,619)	-	(753,913)	(177,802)	(121,551)	(25,246)	(36,027)	(3,187,980)
Retiros	-	-	-	28,901	91,081	74,506	6,954	986	202,428
Otros cambios ⁶	(661)	-	-	-	(6,934)	-	-	-	(7,595)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(12,679,012)	(296,300)	-	(8,143,001)	(808,872)	(538,841)	(123,506)	(1,135,899)	(23,725,431)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	68,965,929	775,521	35,816,551	10,716,394	1,864,796	309,176	173,222	240,307	118,861,896
Anticipos entregados a terceros									-
Saldo inicial	-	-	500,000	-	-	-	-	-	500,000
Cifras en miles de pesos colombianos	-	-	(500,000)	-	-	-	-	-	(500,000)
Cifras en miles de pesos colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en miles de pesos colombianos

2021	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	62,060,535	10,467,108	29,688,977	30,143,390	3,823,233	1,121,930	171,968	2,215,181	139,692,322
Adiciones ³	-	-	23,795,682	26,378	786,262	91,011	129,571	197,784	25,026,688
Transferencias (-/+)	1,974,586	153,440	(26,497,394)	8,700	651,976	-	-	-	(23,708,692)
Retiros	(61,892)	(15,606)	-	(30,153)	(102,263)	(10,745)	(15,665)	(39,228)	(275,552)
Otros cambios ⁴	11,362,538	(9,533,121)	(89,092)	(12,228,338)	(2,682,731)	(277,792)	1,014	(1,068,129)	(14,515,651)
Saldo final del costo	75,335,767	1,071,821	26,898,173	17,919,977	2,476,477	924,404	286,888	1,305,608	126,219,115
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(9,154,945)	(2,815,469)	-	(10,804,760)	(907,202)	(435,807)	(97,031)	(1,320,338)	(25,535,552)
Depreciación del periodo	(1,807,141)	(27,685)	-	(761,129)	(171,319)	(99,273)	(19,454)	(57,981)	(2,943,982)
Retiros	7,823	13,473	-	27,514	65,144	10,541	11,271	28,364	164,130
Otros cambios ⁵	322,734	2,560,000	-	4,120,386	298,160	32,743	-	249,097	7,583,120
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(10,631,529)	(269,681)	-	(7,417,989)	(715,217)	(491,796)	(105,214)	(1,100,858)	(20,732,284)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	64,704,238	802,140	26,898,173	10,501,988	1,761,260	432,608	181,674	204,750	105,486,831
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	500,000	-	-	-	-	-	500,000
Cifras en pesos colombianos	-	-	500,000	-	-	-	-	-	500,000

Cifras en miles de pesos colombianos

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$236,329 (2021: 54,705), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 11.08% (2021: 5.56%).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2022	2021
Construcción PTAR San Jerónimo	4,047,160	3,461,018
Ampliación planta Chigorodo	2,998,257	-
Colector etapa II Apartado	2,585,856	-
Redes alcantarillado Apartado	2,563,868	770,503
Colector de colector Turbo	2,104,731	-
Redes acueducto Apartado	2,011,288	385,646
Redes recolección Carepa	1,660,674	1,324,414
Redes Secundarias Alcantarilla	1,614,985	2,331,206
Redes Agua Potable Chigorodo	1,342,803	1,217,420
Redes acueducto Carepa	1,286,355	459,007
Proyecto construcción PTAR	1,196,194	1,196,194
Planta Tto Agua Residual Apart	1,135,650	1,123,495
Redes recolección Chigorodo	1,093,370	1,509,929
Ampliación planta Turbo	1,021,602	363,207
Redes acueducto Turbo	1,011,536	1,065,446
Diseño PTAR	972,098	972,098
Ampliación planta Sopetran	964,109	236,414
Tratamiento Turbo	848,449	845,750
Transporte San Jerónimo	790,173	463,525
Consult Diseño Sist Trata PTAR	577,479	575,221
Redes transporte Chigorodo	496,951	502,960
Construcción captación superfi	450,274	-
Optimi redes alcdo en SantaFe	442,354	203,789
Redes Agua Potable Chigorodo	430,395	567,772
Abastecimiento El Reposo	376,447	368,269
Redes transporte Carepa	263,535	128,194
Otros Proyectos	1,529,954	6,826,695
Total	35,816,551	26,898,173

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las variaciones se presentan principalmente por la capitalización de los proyectos, entre los más significativos se encuentran Ampliación Planta Chigorodó, Colector etapa II Apartado, Colector Turbo, Redes Acueducto Turbo, Redes Alcantarillado Apartado y Redes Acueducto Apartado; y la entrada en operación de los proyectos, entre los más significativos se encuentran Ampliación Tanque, Colector RIOCAUCA, Redes Recolección Chigorodó, Ampliación Planta Sopetrán y Redes Alcantarillado Turbo.

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, activos de reemplazo y equipos de restaurante y cafetería.

³Incluye las compras y desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de propiedades, planta y equipo.

⁴Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., tiene actualmente 9 contratos de usufructo firmados con los Municipios que conforman el área de prestación del servicio de la Empresa en la Subregión del Urabá y Occidente Antioqueño, y que son accionistas de la empresa. El objeto de estos contratos es la constitución de un usufructo por parte de cada Municipio - Nudo Propietario, a título de aporte en la sociedad, a favor del usufructuario (Aguas de Urabá y Regional de Occidente), lo cual le confiere el uso y goce de los bienes afectos a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, por un periodo de 30 años.

En los activos recibidos de los Municipios, las adiciones y reposiciones efectuadas a estas infraestructuras que proporcionen una mayor eficiencia operativa deben ser reconocidas como derecho de concesión, es decir, deben ser capitalizadas en el correspondiente activo intangible, esto sin importar la procedencia de los recursos para estas erogaciones.

⁵Incluye reclasificación entre activos y cuentas, siendo las más significativas la realizada de propiedad, planta y equipo a intangibles por \$247,902 y la amortización de un anticipo en construcciones en curso.

⁶Corresponde a la reclasificación entre activos realizada de propiedad, planta y equipo a intangibles.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$35,759,401 menos el movimiento de los anticipos por \$500.000 y los intereses capitalizados por \$184,673 (2021: 54,705).

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a UGE de Provisión y Comercialización Agua y la UGE de Gestión y Comercialización Aguas Residuales y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$33,076,098 (2021: 24,509,170). La empresa obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedades, planta y equipo por \$9,413 presentada en otros ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Grupo	2022	2021
Maquinaria y Equipo	5,421	92,015
Equipos de comunicación y computación	7,569	7,569
Otras propiedades, planta y equipo	23,874	9,109
Total	36,864	108,693

Cifras en miles de pesos colombianos

Las variaciones significativas de un período a otro corresponden principalmente a la baja de activos de maquinaria y equipos, así como, a la finalización de depreciación de dos activos correspondientes a equipos y vehículos del parque automotor.

Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2022	2021
Costo	116,611,962	99,165,732
Concesiones y franquicias	114,727,022	97,836,639
Licencias	34,293	40,942
Servidumbres	1,850,647	1,288,151
Amortización acumulada y deterioro de valor	(27,809,608)	(15,993,196)
Concesiones y franquicias	(27,262,872)	(15,519,610)
Licencias	(30,347)	(34,278)
Servidumbres	(516,389)	(439,308)
Total	88,802,354	83,172,536

Cifras en miles de pesos colombianos

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2022	Concesiones y derechos similares	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	97,836,639	40,942	1,288,151	99,165,732
Adiciones ²	360,063	-	10,958	371,021
Transferencias (-/+) ³	17,690,924	-	551,538	18,242,462
Retiros	(836,721)	(6,649)	-	(843,370)
Otros cambios ⁴	(323,883)	-	-	(323,883)
Saldo final costo	114,727,022	34,293	1,850,647	116,611,962
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(15,519,610)	(34,278)	(439,308)	(15,993,196)
Amortización del periodo ⁵	(6,298,293)	(1,942)	(5,672,490)	(11,972,725)
Retiros	224,085	5,873	-	229,958
Otros cambios ⁶	(5,669,054)	-	5,595,409	(73,645)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(27,262,872)	(30,347)	(516,389)	(27,809,608)
Saldo final activos intangibles neto	87,464,150	3,946	1,334,258	88,802,354
Anticipos entregados a terceros				
Movimiento (+)	200,000	-	-	200,000
Saldo final	200,000	-	-	200,000

Cifras en miles de pesos colombianos

2021	Concesiones y derechos similares	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	59,696,176	40,942	1,288,151	61,025,269
Transferencias (-/+)	23,708,692	-	-	23,708,692
Otros cambios ²	14,431,771	-	-	14,431,771
Saldo final costo	97,836,639	40,942	1,288,151	99,165,732
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(7,090,184)	(32,329)	(383,621)	(7,506,134)
Amortización del periodo ³	(2,949,864)	(1,949)	(55,687)	(3,007,500)
Otros cambios ⁴	(5,479,562)	-	-	(5,479,562)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(15,519,610)	(34,278)	(439,308)	(15,993,196)
Saldo final activos intangibles neto	82,317,029	6,664	848,843	83,172,536

Cifras en miles de pesos colombianos

¹Incluye servidumbres.

²Incluye las compras y los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y las concesiones.

³Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., tiene actualmente 9 contratos de usufructo firmados con los Municipios que conforman el área de prestación del servicio de la Empresa en la Subregión del Urabá y Occidente Antioqueño, y que son accionistas de la empresa. El objeto de estos contratos es la constitución de un usufructo por parte de cada Municipio - Nudo Propietario, a título de aporte en la sociedad, a favor del usufructuario (Aguas de Urabá y Regional de Occidente), lo cual le confiere el uso y goce de los bienes afectos a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, por un periodo de 30 años.

En los activos recibidos de los Municipios, las adiciones y reposiciones efectuadas a estas infraestructuras que proporcionen una mayor eficiencia operativa deben ser reconocidas como derecho de concesión, es decir, deben ser capitalizadas en el correspondiente activo intangible, esto sin importar la procedencia de los recursos para estas erogaciones.

⁴Incluye reclasificación entre activos y cuentas, siendo las más significativas la realizada de propiedad, planta y equipo a intangibles por \$247,902 y el reconocimiento de una indemnización por reposición por \$507,098.

⁵Ver nota 26 Costos por prestación de servicios y nota 27 Gastos de administración.

⁶Incluye recalcu de depreciación de los activos de usufructo reconocidos en el intangible, por eliminación de valor residual.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en las líneas costos por prestación de servicios y gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de los activos. Los compromisos de adquisición de activos intangibles de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$17,228.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2022	2021
REDES SECUND APARTADO	Definida	178	5,236,228	6,909,141
REDES SECUNDARIAS CHIGORODO	Definida	180	3,431,669	4,026,030
REDES SECUND TURBO	Definida	179	3,099,789	3,485,225
TANQUE SAN JERONIMO	Definida	180	3,084,629	-
RED ALCANT CAREPA	Definida	176	2,490,533	3,233,958
RED DIST SECUNDARIA APARTADO	Definida	179	2,472,117	3,047,885
COLECTOR BOHIO 2017	Definida	180	2,327,228	3,475,569
ESTRUCTURA	Definida	107	2,290,381	2,547,246
REDES DISTRIBUCION TURBO	Definida	179	2,177,885	2,537,229
REDES SECUND CHIGORODO	Definida	180	1,763,642	-
CAPTACION CHIGORODO	Definida	180	1,452,091	1,633,746
RED DIST SECUNDARIA CAREPA	Definida	176	1,426,803	1,795,781
RED ALCANT CAREPA	Definida	176	1,359,270	-
PLANTA APARTADO	Definida	178	1,345,130	1,540,964
LAGUNAS OXIDACION LAS YUQUITAS	Definida	178	1,295,939	1,871,331
SISTEMA DE FILTRACION 2	Definida	176	1,091,468	1,209,356
SISTEMA DE SEDIMENTADOR 2	Definida	176	1,089,205	1,205,974
REDES RECOLECCON	Definida	181	1,050,291	1,273,287
REDES SECUNDARIAS MUTATA	Definida	179	875,732	1,014,285
USUFRUCTO MUNICIPIO APARTADO	Definida	178	869,456	1,247,146

Cifras en miles de pesos colombianos

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. Sin embargo, existen algunas servidumbres con vida útil definida, debido a que éstas están atadas a la vida útil del activo principal que requiere la servidumbre.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2022	2021
Servidumbres	1,334,257	848,843
Total activos intangibles con vida útil indefinida	1,334,257	848,843

Cifras en miles de pesos colombianos

La variación significativa de un periodo a otro en los valores presentados corresponde principalmente a la inclusión de la Servidumbre - Colector Río Cauca, con un valor en libros de \$479,565.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2022	2021
No corriente		
Deudores servicios públicos	7,504,126	5,636,372
Deterioro de valor servicios públicos	(1,224,491)	(1,819,399)
Préstamos empleados	152,738	112,153
Otros deudores por cobrar	1,115,224	2,134,566
Total no corriente	7,547,597	6,063,692
Corriente		
Deudores servicios públicos	31,054,480	28,644,919
Deterioro de valor servicios públicos	(13,235,671)	(10,392,498)
Préstamos empleados	79,467	28,500
Otros contratos con clientes	618	618
Otros deudores por cobrar	2,142,535	1,511,716
Deterioro de valor otros préstamos	(329,254)	(333,470)
Total corriente	19,712,175	19,459,785
Total	27,259,772	25,523,477

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El saldo total de la cartera presentó una variación del 6.80% con un incremento neto de \$ 1,736,295 con respecto al saldo de 2021.

El incremento en la cuenta deudores servicios públicos que fue por \$2,029,050 obedece principalmente a las siguientes razones:

- 14 Al aumento de la facturación de nuevas acometidas por efecto de vinculación de nuevos clientes.
- 15 Aumento de la cartera de difícil cobro.
- 16 Incremento del costo amortizado que obedece a que gran parte de las cuentas por cobrar financiadas están siendo valoradas con una tasa de descuento, que es la tasa de mercado fija vigente en la fecha del reconocimiento de la financiación, menor a la tasa contractual (DTF + spread) del crédito. Lo anterior ocasionado por el aumento significativo de la DTF en el último año, que hace que se esté reconociendo una cuenta por cobrar mayor al valor nominal del crédito.

En la cuenta otros deudores hubo una disminución por \$388,523, se explica básicamente por el pago total de las cuentas por cobrar asociadas a los proyectos obras por impuestos sobre la renta y complementarios por el año gravable 2017. Lo anterior debido a que en 2022 finalizaron los proyectos de Optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó, también, los proyectos del municipio de Turbo que obedecen a la construcción del tanque de almacenamiento de piso la LUCILA II y obras accesorias en el sistema de acueducto para los sectores 1 y 2, y Construcción y extensión redes de alcantarillado del barrio obrero.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2022		2021	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	21,815,561	(1,521,098)	20,580,924	(2,062,117)
Menor a 30 días	2,523,014	(297,906)	2,303,604	(280,924)
30-60 días	728,502	(192,020)	635,906	(190,943)
61-90 días	369,153	(169,219)	345,707	(175,243)
91-120 días	355,336	(195,319)	411,859	(217,921)
121-180 días	574,038	(379,172)	564,460	(376,146)
181-360 días	2,404,198	(2,135,815)	1,258,047	(921,277)
Mayor a 360 días	9,788,804	(9,569,613)	8,180,783	(7,987,325)
Total deudores servicios públicos	38,558,606	(14,460,162)	34,281,290	(12,211,896)
Otros deudores				
Sin Mora	3,085,572	(38,984)	3,464,253	(40,605)
Menor a 30 días	13,684	(643)	14,193	-
30-60 días	32,928	(4,767)	4,292	(51)
61-90 días	7,967	(354)	3,694	(666)
91-120 días	4,940	-	1,907	(106)
121-180 días	7,402	-	2,031	-
181-360 días	37,157	(4,925)	5,766	(1,893)
Mayor a 360 días	300,931	(279,580)	291,417	(290,149)
Total otros deudores	3,490,582	(329,254)	37,878,553	(333,470)
Total deudores	42,049,188	(14,789,416)	72,159,843	(12,545,366)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2022	2021
Corrección de valor al inicio del periodo	(12,545,367)	(11,352,841)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(8,754,959)	(6,539,486)
Cancelaciones	6,510,910	4,963,054
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	-	383,907
Saldo final	(14,789,416)	(12,545,366)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El incremento en el deterioro de la cartera obedece principalmente al rodamiento de la cartera a edades de mora superior a los 181 días.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2022	2021
Saldo inicial de activos financieros	38,068,844	34,922,134
Activos financieros nuevos originados o comprados	102,314,113	79,396,515
Cancelaciones de activos financieros	(99,747,546)	(76,296,903)
Valoración a costo amortizado	1,413,777	47,097
Saldo final	42,049,188	38,068,844

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, cobro coactivo o vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

El castigo es aprobado por la dependencia o cargo designado para el asunto.

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2022	2021
No corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios ¹	-	21,958
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	-	21,958
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado		
Instrumentos de patrimonio	25	31
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado	25	31
Total otros activos financieros no corriente	25	21,989
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ²	9,597,375	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	9,597,375	-
Total otros activos corriente	9,597,375	-
Total otros activos	9,597,400	21,989

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Derechos fiduciarios constituido para la ejecución de Obras por impuestos, en este periodo se extingue la obligación de renta del 2017.

²En diciembre de 2022 se hizo apertura a dos CTDS uno por \$4,500,000 a 153 días tasa de mercado 15.54 y el segundo por \$5,000,000 a 99 días con una tasa de mercado por 14.75

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

7.1 Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral

7.1.1 Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2022	2021
Aguas Nacionales	20	26
EPM Inversiones	5	5
Total	25	31

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

Nota 8. Arrendamientos

8.1 Arrendamiento que origina activos por derecho de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

2022	Derecho uso edificaciones
Saldo inicial del costo	1,212,864
Adiciones ¹	424,577
Retiros (-)	-
Otros cambios	-
Saldo final del costo	1,637,440
Amortización acumulada y deterioro de valor	
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(483,231)
Amortización del periodo	(179,589)
Retiros (-)	-
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(662,820)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	974,620

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Derecho uso edificaciones
Saldo inicial del costo	1,197,605
Adiciones ¹	15,259
Retiros (-)	-
Otros cambios	-
Saldo final del costo	1,212,864
Amortización acumulada y deterioro de valor	
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(313,032)
Amortización del periodo	(170,200)
Retiros (-)	-
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(483,231)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	729,632

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Corresponden a las renovaciones de contratos de arrendamientos en las sedes administrativas de San Jerónimo y Apartadó; también, por las sedes operativas de Santa Fe de Antioquia, Carepa y Turbo, asimismo, se amplió el tiempo estimado de uso de los inmuebles de la Subregión de Urabá.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2022		2021	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	233,896	223,158	229,532	219,276
A más de un año y hasta cinco años	795,507	621,028	661,121	524,645
Más de cinco años	404,170	222,503	96,276	59,175
Total arrendamientos	1,433,573	1,066,689	986,928	803,096
Menos - valor de los intereses no devengados	366,884	-	183,833	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	1,066,689	1,066,689	803,096	803,096

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son

Sede Administrativa de Apartadó: el canon asciende a una cuota mensual de \$7,177

Sede Administrativa de San Jerónimo: el canon asciende a una cuota mensual de \$5,197

Ambos contratos de arrendamientos son actualizados anualmente en un porcentaje equivalente al 100% del Índice Nacional de Precios para el Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año inmediatamente anterior a la fecha en la cual se realiza el ajuste.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$68,267 (2021: \$75,449) (ver nota 27 Ingresos y gastos financieros).

El capital del canon, registrado en otros pasivos financieros ascienden a \$160,983 (2021: \$153,640)

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$229,250 (2021: \$229,089).

8.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Aguas Regionales tiene los siguientes contratos de arrendamientos como arrendador, y consisten en lo siguiente:

- Alquiler de espacio para colocación de antena en el terreno del Tanque Apartadó (Contrato ANT 0055) Aguas Regionales concede a la arrendataria Colombia Móvil S.A. E.S.P. únicamente el uso y goce del área indicada. Con vigencia de 3650 días (10 años) contados del 25 de septiembre del 2012 al 24 de septiembre de 2022, del cual se estima una renovación por cinco años más (hasta 2027). Un canon mensual de \$1,500, reajustables cada año al IPC (índice de precios al consumidor) final del año inmediatamente anterior. No tiene opción de compra.
- Arrendamiento de terreno ubicado en el municipio de Apartadó, en el cual Aguas Regionales concede a Carlos Enrique Restrepo Giraldo exclusivamente para actividades agropecuarias en un periodo de un (1) año desde el 28 de abril de 2022 hasta el 28 de abril de 2023. Se estima renovación de un año y no tiene opción de compra toda vez que este inmueble está destinado para la construcción de la

planta de tratamiento de aguas residuales de este municipio. El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2022	2021
Año uno ¹	22,575	21,400
Año dos	22,575	18,000
Año tres	18,000	18,000
Año cuatro	18,000	18,000
Año cinco	18,000	18,000
Más de cinco años	-	13,500
Total arrendamientos	99,150	106,900

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ El aumento se explica por el arrendamiento del predio ubicado en el municipio de Apartadó que fue adquirido para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y tuvo una renovación por un año solo sobre dos hectáreas (2ha).

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$40,917 (2021: \$45,502).

Nota 9. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
No corriente		
Beneficios a los empleados	66,634	66,747
Total otros activos no corriente	66,634	66,747
Corriente		
Pagos realizados por anticipo ¹	569,244	712,709
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	82,337	-
Otros saldos a favor por otros impuestos	1,356	4,984
Total otros activos corriente	652,937	717,693
Total otros activos	719,571	784,440

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Corresponde principalmente a las pólizas de seguros, todo riesgo, responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad civil para Directivos y Administradores, también, a las suscripciones para el uso en la nube de las herramientas Oficce 365, aplicativo Maya, Dynamic, CRM y antivirus, además, se registró contribución adicional liquidada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

Nota 10. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2022	2021
Materiales para la prestación de servicio ¹	1,741,567	1,269,405
Mercancía en existencia ²	31,181	48,767
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	1,772,748	1,318,172

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los inventarios aumentaron \$454,576, por la necesidad de materiales en el contrato de mantenimiento asociado a la optimización y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, actividades de gestión comercial y obras accesorias.

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua, así como aquellas en poder de terceros.

Se reconocieron inventarios por \$2,267,304 (2021: \$2,098,214), como costo para la prestación del servicio. La empresa no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 11. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	12,026,029	21,142,329
Otros equivalentes al efectivo	1,154,995	5,167,118
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	13,181,024	26,309,447
Efectivo restringido¹	1,119,594	5,119,641

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ El 100% corresponde a efectivo restringido corriente.

Disminuye \$13,128,423, principalmente porque se constituyó CDT por \$9,500 millones (Colpatria: \$5,000 millones y Bancolombia: \$4,500 millones), también, se realizó devolución de los recursos por \$4,907 millones, lo cual obedece a la liquidación del convenio firmado con EPM que tenía como objetivo estudios de factibilidad para nuevas fuentes de captación en la Subregión de Urabá

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación:

Fondo o convenio	Destinación	2022	2021
Provisión POIR	Provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR al cierre del año tarifario 6.	1,062,800	-
Fondo de vivienda convencional Sintraemsdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los empleados beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre Aguas Regionales EPM y el Sindicato.	56,794	78,079
Acta de ejecución No. 1 Convenio Marco CT-2019-001417	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para la elaboración del estudio de factibilidad correspondiente a la(s) nueva(s) fuente(s) de captación de agua para el abastecimiento de agua potable en la zona central de la región de Urabá.	-	5,041,561
Total recursos restringidos		1,119,594	5,119,641

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 12. Patrimonio

a. Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2022	2021	2022	2021
Capital autorizado	80,118,361	80,118,361	95,500	95,500
Capital por suscribir	(7,441,929)	(7,441,929)	(5,852)	(5,852)
Capital suscrito por cobrar				
Capital por proceso de escisión				
Capital suscrito y pagado	72,676,432	72,676,432	89,648	89,648
Prima en colocación de acciones	5,136,435	5,136,435		
Total capital y prima	77,812,867	77,812,867		

-Cifras en miles de pesos colombianos-

b. Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2022	2021
Reservas de ley		
Saldo inicial	3,244,687	2,315,313
Constitución	1,422,655	929,374
Saldo final reservas de ley	4,667,342	3,244,687
Reservas estatutarias		
Saldo inicial	47,850,378	39,715,888
Constitución	12,803,893	8,364,362
Liberación	-	(229,872)
Saldo final reservas estatutarias	60,654,271	47,850,378
Total reservas	65,321,613	51,095,065

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reservas Estatutarias:

Los estatutos de Aguas Regionales estipulan lo siguiente:

- a. El diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas se llevará a la reserva legal hasta ajustar una suma equivalente al 50% del capital suscrito.
- b. Las apropiaciones destinadas a las reservas ocasionales, si fuere el caso según aprobación de la asamblea.
- c. Destinar al menos el cinco por ciento (5%) de las utilidades como reserva para inversiones en los sistemas, por decisión de la asamblea.

c. Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2022	2021
Saldo inicial	10,810,971	5,648,287
Movimiento de reservas	(14,226,548)	(9,063,864)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	(3,415,577)	(3,415,577)
Resultado neto del ejercicio	2,305,123	14,226,548
Total resultados acumulados	(1,110,454)	10,810,971

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Durante el 2022, no se decretaron dividendos a los accionistas.

Nota 13. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2022			2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	10	(2)	8	17	(1)	16
Total	10	(2)	8	17	(1)	16

-Cifras en miles de pesos colombianos-

13.1 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2022	2021
Saldo inicial	16	12
Resultado neto por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	(8)	4
Total	8	16

-Cifras en miles de pesos colombianos -

13.2 Componente: reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión

El componente de reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión del otro resultado integral corresponde a transferencias desde propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, las cuales son medidas a valor razonable. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Nota 14. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado: préstamos es el siguiente:

Créditos y préstamos	2022	2021
No corriente		
Préstamos banca comercial	76,339,273	63,575,075
Préstamos banca de fomento	-	913,578
Total otros créditos y préstamos no corriente	76,339,273	64,488,653
Corriente		
Préstamos banca comercial	11,418,587	7,606,146
Préstamos banca de fomento	913,578	913,578
Total otros créditos y préstamos corriente	12,332,165	8,519,724
Total otros créditos y préstamos	88,671,438	73,008,377

-Cifras en miles de pesos colombianos -

La variación en la cuenta de préstamos banca comercial en el corto y largo plazo, obedece a desembolso de crédito con Banco de Occidente por \$22,000,000 en diciembre de 2022.

Los nuevos créditos y préstamos de la empresa fueron adquiridos con el fin de apoyar el plan de inversiones. El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2022				2021			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BANCO POPULAR	COP	2018/06/1	7	IBR 3M + 3%	14.09%	5,738,102	152,328	5,890,430	5.96%	7,824,684	109,904	7,934,588
BANCO DE BOGOTÁ	COP	2015/09/30	10	DTF + 2.6%	15.70%	254,766	8,749	263,515	5.93%	339,766	2,769	342,535
HELM BANK S.A.	COP	2012/03/16	12	DTF + -1%	10.77%	1,030,525	14,728	1,045,254	1.71%	1,854,956	10,061	1,865,017
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	COP	2014/04/30	10	DTF + -0.7%	11.51%	187,500	3,839	191,339	2.18%	312,500	1,567	314,067
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	COP	2014/12/19	10	DTF + -0.7%	11.42%	344,304	5,450	349,754	2.32%	516,456	1,247	517,703
BANCO DAVIVIENDA SA	COP	2018/02/19	10	IPC + 4.8%	16.94%	13,750,000	503,513	14,253,513	9.62%	16,250,000	437,240	16,687,240
BANCO POPULAR	COP	2020/01/21	10	IBR 3M + 2.9%	14.53%	5,625,000	265,712	5,890,712	6.07%	6,000,000	135,561	6,135,561
BANCO POPULAR	COP	2020/03/18	10	IBR 3M + 2.9%	14.55%	2,343,750	60,191	2,403,941	6.06%	2,500,000	38,006	2,538,006
BANCO POPULAR	COP	2020/04/22	10	IBR 3M + 2.9%	14.47%	1,840,625	89,607	1,930,232	6.06%	1,900,000	44,629	1,944,629
BANCO POPULAR	COP	2020/05/22	10	IBR 3M + 2.9%	14.82%	1,078,125	30,767	1,108,892	6.35%	1,150,000	9,524	1,159,524
BANCO POPULAR	COP	2020/06/19	10	IBR 3M + 2.9%	14.90%	1,265,625	20,938	1,286,563	6.36%	1,350,000	5,718	1,355,718
BANCO POPULAR	COP	2020/07/21	10	IBR 3M + 2.9%	14.59%	2,034,375	82,513	2,116,888	6.34%	2,100,000	28,014	2,128,014
BANCO POPULAR	COP	2020/08/19	10	IBR 3M + 2.9%	14.80%	1,985,938	59,761	2,045,698	6.34%	2,050,000	18,845	2,068,845
BANCO POPULAR	COP	2020/09/23	10	IBR 3M + 2.9%	14.90%	2,712,500	42,064	2,754,564	6.36%	2,800,000	10,747	2,810,747
BANCO POPULAR	COP	2020/10/26	10	IBR 3M + 2.9%	14.80%	13,650,000	542,018	14,192,018	6.33%	13,650,000	179,055	13,829,055
Financiera de Desarrollo Territorial S.A	COP	2020/12/21	3	0%	0.00%	913,578	0	913,578	0.00%	1,827,157		1,827,157
BANCO DAVIVIENDA SA	COP	2021/11/30	10	IBR 3M + 2.869%	14.90%	9,500,000	238,012	9,738,012	6.37%	9,500,000	49,970	9,549,970
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	COP	2022/12/1	10	IBR 3M + 4.75%	17.43%	22,000,000	296,535	22,296,535				
Total						86,254,713	2,416,725	88,671,438		71,925,520	1,082,857	73,008,377

-Cifras en miles de pesos colombianos -

Se abono a deuda \$7,670.806 (2021: \$12,375,404) y se pagaron intereses por \$6,355,279 (2021: \$3,883,310) de operaciones de crédito.

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 15. Deterioro de valor de activos no financieros

15.1 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida, pero no se evidenció deterioro de valor.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2022	2021
Corriente		
Acreedores ¹	8,213,983	6,302,934
Adquisición de bienes y servicios ²	6,377,819	3,556,228
Recursos recibidos en administración ³	15,035	5,056,554
Avances y anticipos recibidos	2,158	-
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	14,608,995	14,915,716
Total acreedores y otras cuentas por pagar	14,608,995	14,915,716

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ El aumento por \$1,911,049, se explica principalmente por las tasas de contaminación ya que aumentó el factor regional para la región de Urabá y Occidente, también, en servicios ya que estos contratos tienen ajuste de precios por SMMLV y para la vigencia 2022 el incremento fue por 10.07%, asimismo, en consumos directos como energía por la entrada a operación de nuevos sistemas.

² El aumento por \$2,821,591, obedece principalmente a mayor ejecución en 2022 del plan de inversiones, del mismo modo, en el contrato de pequeños tramos por los manteamientos y optimizaciones realizadas en las redes de acueducto y alcantarillado de la subregión de Urabá

³ Disminuye \$5,041,519, se explica principalmente por la liquidación del convenio firmado con EPM que tenía como objetivo estudios de factibilidad para nuevas fuentes de captación en la Subregión de Urabá, por lo tanto, se realizó devolución de los recursos por \$4,907 millones

El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días, con excepción de con excepción del pago de los cánones de arrendamiento que en el contrato se estipuló a 10 días, así como el combustible que en el contrato se estipuló a 8 días.

Nota 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2022	2021
No corriente		
Arrendamiento financiero	918,126	633,071
Total otros pasivos financieros no corriente	918,126	633,071
Corriente		
Arrendamiento financiero	148,563	170,025
Total otros pasivos financieros corriente	148,563	170,025
Total otros pasivos financieros	1,066,689	803,096

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El aumento por \$263,593 se explica principalmente por la ampliación del plazo frente al uso de los inmuebles de las sedes operativas ubicadas en los municipios de Turbo y Carepa, también, por la sede administrativa de Apartadó.

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación

Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2022	2021
No corriente		
Beneficios largo plazo	195,731	202,960
Total beneficios a empleados no corriente	195,731	202,960
Corriente		
Beneficios corto plazo	1,192,653	1,060,563
Total beneficios a empleados corriente	1,192,653	1,060,563
Total	1,388,384	1,263,523

-Cifras en miles de pesos colombianos-

18.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

18.1.1 Planes de beneficios definidos

A la fecha, la Empresa no cuenta con este tipo de beneficios.

18.1.2 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto por \$253,139 (2021: \$226,453), costo por \$580,402 (2021: \$545,290) y proyectos de inversión por \$136,700 (2021: \$125,130)

18.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹	
	2022	2021
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	202,960	225,021
Costo del servicio presente	29,805	35,062
Ingresos o (gastos) por intereses	17,498	13,476
Supuestos por experiencia	14,676	(4,020)
Supuestos financieros	(33,064)	(36,307)
Pagos efectuados por el plan ²	(36,144)	(30,272)
Saldo final del valor presente de obligaciones	195,731	202,960
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	195,731	202,960

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad que es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la convención colectiva de trabajo, se otorga debido a los años de servicio. Se reconoce y se paga por una sola vez en el periodo respectivo y de acuerdo con los términos establecidos: por cada 5 años laborados, continuos o discontinuos se pagarán 3, 7, 9, 11, 13 y 15 días de salario básico, respectivamente. Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos.

²Incluye \$36,144 (2021: \$30,272) de valores pagados por liquidaciones del plan, correspondiente a prima de antigüedad.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2022		2021	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de Antigüedad	5,8	5,8	6,5	6,5

A continuación, se detallan los derechos de reembolso de la empresa relacionados con obligaciones por beneficios de largo plazo:

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	13.60%	8.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	6.00%	5.00%
Tasa de inflación anual (%)	4,50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas de capital 2008	Rentistas de capital 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de Antigüedad	186,207	206,161	207,810	184,587
Total beneficios de largo plazo	186,207	206,161	207,810	184,587

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones (DBO) fueron los mismos que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2021: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

18.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2022	2021
Nómina por pagar	8,582	8,383
Cesantías	679,340	610,189
Intereses sobre cesantías	79,685	71,393
Vacaciones	289,951	262,800
Prima de vacaciones	135,095	107,798
Total beneficios a corto plazo	1,192,653	1,060,563

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La composición del saldo de los beneficios a empleados de corto plazo corresponde a nómina por pagar y al consolidado de prestaciones sociales.

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2022	2021
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre ¹	474,093	323,791
Impuesto de industria y comercio	680,355	660,054
Contribuciones	-	2,699
Otros impuestos nacionales ¹	266,189	-
Impuesto al valor agregado	46,977	17,031
Total Impuestos, tasas y contribuciones	1,467,614	1,003,575

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Aumento por \$464,039, obedece principalmente por mayor ejecución de contratos de inversión y funcionamiento frente a la vigencia 2021.

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

20.1 Provisiones

20.2 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Litigios	Otras provisiones	Total
Saldo inicial ¹	37,346	-	37,346
Adiciones ²		6,035,616	6,035,616
Reversiones, montos no utilizados (-)	-36,927		-36,927
Ajuste por cambios en estimados	-1,824		-1,824
Otros cambios -Actualización financiera-	1,405		1,405
Saldo final		6,035,616	6,035,616
No corriente	-	-	-
Corriente	-	6,035,616	6,035,616
Total	-	6,035,616	6,035,616

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ La disminución de la provisión por litigios fue causada porque el Tribunal Administrativo de Antioquia emitió sentencia definitiva dentro del proceso en contra que tenía Aguas Regionales, negando todas las pretensiones de la demanda, siendo favorable para la Empresa.

² El incremento de otras provisiones fue causado por sanción ambiental emitida por Corpouraba por el incumplimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) aprobados para el municipio de Apartadó.

20.2.1 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la recuperación de los siguientes litigios: HLB FAST fue causada por el Tribunal Administrativo de Antioquia emitió sentencia definitiva dentro del proceso en contra que tenía la Aguas Regionales, negando todas las pretensiones de la demanda, siendo favorable para la Empresa.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes

máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- 17 Perjuicio moral.
- 18 Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.

19 Perjuicios a la vida de relación.

20 Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

20.3 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	3,985,837	3,390,308
Total	3,985,837	3,390,308

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
María Inés Osorio Montoya	Que el MUNICIPIO DE APARTADÓ Y/O AGUAS REGIONALES EPM S.A ESP, de manera solidaria o independiente son administrativamente responsables por la omisión en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales por la muerte del joven Cesar Augusto Jiménez Osorio (q.e.p.d)	2,971,169
Elsa Rubiela Henao Pérez	Que se condene al municipio de Apartadó y Aguas Regionales EPM a pagar los perjuicios materiales e inmateriales ocasionados por la falla en el servicio derivado por la realización de la obra de pavimentación de la calle 104,106 y 107 del barrio Laureles.	630,751
Juan Carlos Lastra Serna	DECLARAR LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO LABORAL A TERMINO INDEFINIDO:La relación laboral surgió entre JUAN CARLOS LASTRA SERNA, con C.C. No. 15.404.975 exp.Santa Fe Ant. como trabajador, y por parte del empleador como persona jurídica,AGUAS REGIONALES EPM.	238,909
Varios administrativos	Varios Administrativos	145,008
Total litigios reconocidos		3,985,837

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 20.2.1 Litigios.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Municipio de Chigorodó	Sírvase librar mandamiento de pago en favor de Aguas de Urabá S.A. E.S.P y en contra de MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, por concepto de subsidios de alcantarillado y acueducto adeudados en el año 2010	1,210,190
Municipio de Chigorodó	Sírvase librar mandamiento de pago en favor de Aguas de Urabá S.A. E.S.P y en contra de MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, por concepto de subsidios de alcantarillado y acueducto adeudados en el año 2009.	926,248
Varios fiscales	Varios Fiscales	554,900
Corpourabá	Que se declare la nulidad de la 1. Liquidación de Tasa N° 6509 de la tasa retributiva correspondiente al municipio de Apartadó comprendida entre el periodo Enero y Diciembre del año 2014.	442,718
Jesús Aguirre	Imponer a favor de AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P. de forma vitalicia, permanente e irrevocable, el derecho real de SERVIDUMBRE DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO	209,852
Varios administrativos	Varios Administrativos	46,400
Total litigios reconocidos		3,390,308

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2023	0	2,543,410
2024	0	2,475
2025	330,836	0
2026 y otros	9,371,811	1,581,943
Total	9,702,647	4,127,828

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2022	2021
No corriente		
Activos recibidos de clientes o terceros	79,546	82,105
Subvenciones del gobierno	44,602	102,110
Total otros pasivos no corriente	124,148	184,215
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	1,063,014	4,817,346
Recaudos a favor de terceros	426,374	317,190
Subvenciones del gobierno	57,508	57,508
Total otros pasivos corriente	1,546,896	5,192,044
Total otros pasivos	1,671,044	5,376,259

-Cifras en miles de pesos colombianos-

la disminución se explica porque en el sexto año tarifario (junio 2022), solo se generó provisión POIR en el área de prestación de servicio (APS) del municipio de Sopetrán por los proyectos de optimización de redes, planta y tanques del servicio de acueducto y en 2021 al cierre del quinto año tarifario (junio 2021) la provisión se había generado por los proyectos de las APS de los municipios de Turbo, San Jerónimo y Olaya, por lo tanto, la provisión final corresponde a la generada en el sexto año tarifario por \$1,062,800 de la vigencia 2022.

21.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2022	2021
Saldo inicial	159,618	217,126
Otorgadas durante el periodo	-57,508	-57,508
Saldo final	102,110	159,618
No corriente	57,508	57,508
Corriente	44,602	102,110
Valor en libros a 31 de diciembre de 22	102,110	159,618

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa ha recibido ayudas gubernamentales de subvenciones para financiar proyectos de expansión que el gobierno considera como prioritarios, por lo cual Financiera del Desarrollo Territorial S.A. FINDETER compensó una parte de la tasa de interés.

21.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2022	2021
Corriente		
Venta de servicio de acueducto	1,063,014	4,817,346
Total ingresos recibidos por anticipado	1,063,014	4,817,346

-Cifras en miles de pesos colombianos-

la disminución se explica porque fue menor la provisión de recursos por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del POIR en el año tarifario 6 (junio 2022), frente a la provisión registrada en el 5 año tarifario (junio 2021), de conformidad con la Resolución CRA 971 de 2022, dado que estas diferencias se presentaron en las inversiones del servicio de acueducto en el Área de Prestación de Servicio (APS) de Sopetrán, se registró provisión por \$1,062,800 en la vigencia 2022.

Nota 22. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2022	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Otros cambios 1	Total
			Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable		
Créditos y préstamos Largo Plazo (Ver nota 14)	64,488,653	22,184,673	-	-	(10,334,053)	76,339,273
Créditos y préstamos Corto Plazo (Ver nota 14)	8,519,724	(7,670,806)	-	-	11,483,247	12,332,165
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 17)	170,025	(160,983)	139,521	-	-	148,563
Total pasivos por actividades de financiación	73,178,402	14,352,884	139,521	-	1,149,194	88,820,001

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2021	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Otros cambios 1	Total
			Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable		
Emisión de Capital (Ver nota 12.1)	-	3,500,409	-	-	(3,500,409)	-
Créditos y préstamos Largo Plazo (Ver nota 14)	62,957,920	9,554,705	-	-	(8,023,972)	64,488,653
Créditos y préstamos Corto Plazo (Ver nota 14)	12,812,880	(12,375,404)	-	-	8,082,248	8,519,724
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 17)	151,112	(153,634)	172,547	-	-	170,025
Total pasivos por actividades de financiación	75,921,912	526,076	172,547	-	(3,442,133)	73,178,402

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Incluye la variación del costo amortizado entre el 2022 y 2021 \$1,149,194 y el traslado entre el largo y corto plazo.

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2022	2021
Venta de bienes	1,076,883	994,002
Prestación de servicios		
Servicio de saneamiento ¹	36,326,661	26,148,180
Servicio de acueducto ¹	41,640,998	38,710,176
Honorarios	85,900	-
Servicios de facturación y recaudo	67,214	62,033
Componente de financiación ²	4,167,617	2,083,911
Devoluciones	(8,581)	(7,148)
Total prestación de servicios	83,356,692	67,991,154
Arrendamientos	40,917	45,502
Total	83,397,609	68,036,656

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Los ingresos crecen principalmente a mayores ingresos en servicios públicos, lo cual obedece a usuarios nuevos en acueducto y alcantarillado; aumento en consumos y vertimientos frente a diciembre de 2021; incrementos tarifarios como resultado de la acumulación del IPC aplicado en la facturación del mes de marzo el 3.39%, mayo de 3.32%, agosto 3.12% y noviembre 3.31%; y por el cálculo de la provisión POIR al cierre del sexto año tarifario ya que fue menor frente al quinto año por \$3,694 millones, lo cual se registra como un mayor valor en el ingreso.

²Aumenta por nuevas financiaciones a los usuarios, también, por el aumento de las tasas de interés en el mercado, por lo que se incrementan los intereses de financiación de los usuarios ya que estas se pactan con la DTF, de acuerdo con las condiciones establecidas por la empresa.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2022
Bienes transferidos en un momento concreto	83,356,692
Total	83,356,692

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2022	2021
Recuperaciones ¹	425,574	3,284,975
Subvenciones del gobierno	57,508	57,508
Otros ingresos ordinarios	24,430	45,443
Indemnizaciones	9,451	-
Total	516,963	3,387,926

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹La disminución se explica principalmente porque en 2021 se registraron recuperaciones por depreciaciones y amortizaciones de acuerdo con el análisis jurídico y contable sobre los contratos de usufructos.

Nota 25. Utilidad en venta de activos

El detalle de la utilidad en venta de activos es el siguiente:

Otros ingresos	2022	2021
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	289,010	-
Total deuda	289,010	-

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Se realizó permuta de predio con el municipio de Apartadó, ya que la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de ese municipio se realizará con aportes bajo condición, por lo tanto, fue necesario que este inmueble estuviera a nombre de esa entidad ya que es un requisito para que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio aprobara los recursos para la construcción del proyecto, dando cumplimiento a la Resolución 0661 de 2019 emitida por la misma.

Nota 26. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2022	2021
Amortizaciones ¹	11,971,272	3,006,039
Órdenes y contratos por otros servicios ²	10,488,889	7,414,482
Servicios personales ³	8,030,034	7,155,871
Consumo de insumos directos ⁴	6,907,929	5,578,985
Generales ⁵	3,567,579	2,507,071
Materiales y otros costos de operación ⁶	3,503,421	3,019,611
Impuestos y tasas ⁷	3,247,434	2,686,785
Depreciaciones ⁸	3,119,375	2,868,161
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ⁹	2,110,866	1,432,702
Seguros	690,040	727,448
Servicios públicos ¹⁰	354,729	645,429
Licencias, contribuciones y regalías	181,177	219,491
Arrendamientos	68,020	26,882
Amortización derechos de uso	59,504	57,375
Honorarios	58,211	86,183
Otros	34,398	76,434
Total	54,392,878	37,508,949

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ El aumento se explica por el recálculo de amortización de los activos de usufructo reconocidos en el intangible por eliminación de valor residual, que tuvo como resultado el incremento del valor de la amortización acumulada, también, aumenta por entrada en operación de proyectos en construcción y la adquisición de maquinaria, equipos de laboratorio, equipos de medición, entre otros.

² El aumento se explica principalmente por mayores costos en los contratos de tomas de lecturas y facturación; servicio de instalación y desinstalación clientes debido a la reactivación de los procesos de suspensión de los servicios de acueducto, los cuales estaban sin ejecución por la emergencia sanitaria Covid-19.

³ El aumento se explica por el incremento del salario en 10.07% como resultado de las negociaciones en la convención colectiva con las organizaciones sindicales.

⁴ El aumento se explica en energía por la entrada en operación de bombes nuevos como el tanque Lucila Turbo y la EBAR Yuquita, asimismo, entrada en operación de equipos nuevos como el sistema de generación de cloro en sitio de Apartadó, y por insumos químicos los precios tuvieron un incremento aproximadamente del 30% en el mercado por la escasez de materia prima a nivel nacional e internacional.

⁵ El incremento se explica principalmente por los contratos asociados a seguridad industrial debido a puntos de anclaje instalados en infraestructuras de la operación, también, en el servicio de transporte ya que se firmó nuevo contrato incluyendo ajuste en precios.

⁶ El aumento se explica por mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado en los sistemas donde opera la empresa.

⁷ El aumento se explica en las tasas ambientales ya que aumentó el factor regional para la Subregión de Urabá y Occidente.

⁸ El aumento se explica principalmente por entrada en operación de proyectos en construcción y la adquisición de maquinaria.

⁹ El aumento se explica por mantenimientos en infraestructuras, también, incremento en repuestos como resultado de la situación actual del mercado.

¹⁰ El aumento se explica por entrada en operación de nuevos sistemas e instalación de nuevos equipos electromecánicos.

Nota 27. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	2,961,064	2,639,438
Gastos de seguridad social	459,355	387,620
Otros beneficios de largo plazo	14,158	13,982
Beneficios en tasas de interés a los empleados	25,902	6,296
Total gastos de personal	3,460,479	3,047,336
Gastos Generales		
Otras provisiones diversas ²	6,035,616	-
Impuestos, contribuciones y tasas ³	1,325,833	1,193,350
Comisiones, honorarios y servicios ⁴	1,270,659	1,008,817
Otros gastos generales ⁵	549,152	273,846
Seguros generales ⁶	276,130	685,074
Intangibles ⁷	228,281	-
Materiales y suministros	153,840	58,431
Servicios públicos	153,070	156,348
Contratos de aprendizaje	122,222	92,980
Amortización derechos de uso	120,085	112,825
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	82,944	65,341
Total gastos generales	10,317,832	3,647,012
Total	13,778,311	6,694,348

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹El aumento se explica principalmente por gasto en sueldos y salarios, lo cual obedece a incrementos del 10.07% de los salarios como resultado de las negociaciones en la convención colectiva con las organizaciones sindicales

²Corpouraba, generó resolución sancionatoria por la no construcción y entrada en operación de la PTAR de Apartadó, por lo cual, se registró provisión por \$6,035 millones.

³El aumento se explica en el impuesto de industria y comercio como resultado de mayores ingresos.

⁴El aumento en comisiones, honorarios y servicios obedece por el incremento del salario mínimo mensual legal vigente 10.07% que fijó el Gobierno Nacional para la vigencia actual, ya que los precios de estos contratos se ajustan con este indicador.

⁵ Obedece depreciaciones, contrato de mantenimientos de infraestructuras administrativas, aseo y cafetería entre otros.

⁶ La disminución se explica porque EPM cobró un menor porcentaje del valor de la Póliza D&O frente a lo presupuestado debido a la baja siniestralidad por parte de la Filial en vigencias anteriores.

⁷ Se registra las amortizaciones de las suscripciones en la nube.

Nota 28. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2022	2021
Pérdida en retiro intangibles ¹	314,838	-
Interés efectivo	199,402	182,981
Otros gastos ordinarios	21,898	9,660
Pérdida en retiro de inventarios ²	15,806	-
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	13,569	111,424
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	-	3,826
Total	565,513	307,891

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹ Se explica principalmente por bajas de tanque elevado y captación, que se recibieron en los contratos de usufructo y por el deterioro de la infraestructura no están en condiciones de uso.

² Se explica principalmente por el siniestro generado con el desbordamiento del Río San José de Apartadó, por lo cual, se registró salvamento de bienes que fueron entregados a la aseguradora.

Nota 29. Ingresos y gastos financieros

29.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2022	2021
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	916,203	224,903
Intereses de deudores y de mora	43,921	107,221
Fondos de uso restringido	772	901
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	228,634	53,522
Otros ingresos financieros	14,273	13,020
Total ingresos financieros	1,203,803	399,567

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El aumento obedece al incremento de las tasas, por lo tanto, se generan mayores rendimientos financieros en las cuentas de ahorros y Fiducias.

En la utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable se incluyen valoración de títulos en CDT por \$115.227. Este concepto es no efectivo, por lo tanto, se depura del Estado de Flujo de Efectivo.

29.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2022	2021
Contratos de arrendamiento	68,267	75,449
Otros intereses	23,618	8,014
Total intereses	91,885	83,463
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	-	100,555
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	7,504,473	3,841,030
Comisiones	5,757	6,086
Intereses de pasivos financier. y pérdidas en valora.de invers. y otr.activos	19,258	41,513
Total gastos financieros	7,621,373	4,072,647

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El incremento se genera por el desembolso del contrato de empréstito con el Banco Davivienda por \$9,500 millones, toda vez que se realizó el 30 de noviembre de 2021, para esa vigencia se reconoció gastos de interés por un mes, y para la vigencia 2022 se registró el gasto por doce meses, además, por las condiciones actuales del mercado las tasas de referencia del Banco de la República se han venido posicionando en un alza significativa y se mantiene la perspectiva que continúen incrementándose.

Nota 30. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2022	2021
Ingreso por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	11,838	3,567
Total ingreso por diferencia en cambio	11,838	3,567
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	3,487	5,295
Total gasto por diferencia en cambio	3,487	5,295
Diferencia en cambio, neta	8,351	(1,728)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Dólar de Estados Unidos	USD	1	1	4,810	3,981	4,788	3,967

Nota 31. Impuesto sobre la renta

31.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Entre las medidas más relevantes para a filial en este periodo, está el reconocimiento de la tarifa del 35% de renta para las empresas que tributan por el régimen ordinario, impacto reconocido desde el año anterior en el impuesto diferido. Así mismo, para el descuento en renta por pago del impuesto de industria y comercio se mantiene solo hasta esta vigencia en el 50% sobre el valor pagado.

Sigue aplicando la utilización del descuento en renta por el IVA pagado en inversiones relacionadas con activos fijos reales productivos, este beneficio puede ser utilizado en el periodo que se realiza la inversión o en los periodos siguientes.

Con respecto a las principales modificaciones que afectan la compañía a partir del año gravable 2023, incorporadas por la Ley 2277 del 13 de diciembre del 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones en:

- En el artículo 10, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario para establecer una tarifa general del Impuesto sobre la Renta del 35% para personas jurídicas a partir del año gravable 2023 y siguientes.
- Adicionó al Estatuto Tributario el artículo 259-1, en el cual se establece un límite a los beneficios y estímulos tributarios allí listados, el cual no podrá exceder del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas en la norma, debiéndose adicionar al valor a pagar por impuesto de renta, el valor resultante de aplicar la fórmula indicada en el mismo artículo.
- El artículo 32, modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario para cambiar la tarifa del Impuesto de Ganancias Ocasionales del 10% al 15%.
- Mediante el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 Artículo 1. Se estableció la alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales al disponer que: *“El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el periodo gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”*.

La Entidad optó por no acoger la alternativa permitida por el citado decreto y seguir aplicando lo establecido en la NIC 12 párrafo 58, por lo tanto, los estados financieros se vieron impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de los resultados del ejercicio, como consecuencia del aumento en la tarifa de ganancias ocasionales.

- Modificó el artículo 115 de Estatuto Tributario, con lo cual ya no será posible tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros pagado. A cambio de esto el 100% del citado impuesto se podrá tomar como deducible.
- En el artículo 91, se dispuso una tasa de interés moratoria transitoria reducida, para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario. La solicitud para la suscripción de las facilidades o acuerdos para el pago deberá ser radicada a más tardar el quince (15) de mayo de 2023. Dispone la norma, además que, será válido cualquier medio de pago, incluida la compensación

de los saldos a favor que se generen entre la fecha de entrada en vigencia de la ley y el treinta (30) de junio de 2023.

Otros aspectos tributarios

- Sobre la tasa de renta presuntiva, el artículo 90 de la Ley 2010 de 2019, modificó el artículo 188 del Estatuto Tributario, para disponer una tasa del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021. Por su parte, el artículo 191 del mismo Estatuto, incluye dentro de las exclusiones de renta presuntiva a las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- De otro lado, el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021, incorporó en el artículo 689-3 del Estatuto Tributario, sobre el beneficio de auditoría por los periodos gravables 2022 y 2023, estableciendo que si la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento (35%), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento (25%), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Otro tema que viene siendo abordado por la autoridad tributaria en los últimos años, está relacionado con la definición de beneficiario efectivo, la cual fue desarrollada por la Resolución DIAN 000164 de diciembre 27 de 2021 en cuyo numeral 1 del artículo 5, dispone que las entidades descentralizadas en las que el capital sea 100% público, no se encuentran obligadas a identificar, obtener, conservar, suministrar y actualizar en el Registro Único de Beneficiarios Finales -RUB la información de que trata la referida resolución. Aclara el párrafo del citado artículo, que la excepción no se extiende a las sociedades de economía mixta.

- En relación con la jurisprudencia y la doctrina con impactos en la determinación de la carga tributaria de la empresa, es importante destacar fallo del Consejo de Estado de octubre 21 de 2021, magistrada ponente Stella Jeannette Carvajal Basto, expediente 24435 en el que se declara la nulidad del Concepto DIAN 001054 del 12 de octubre de 2014, con lo cual la exclusión del impuesto a las ventas en servicios públicos domiciliarios resulta aplicable tanto a la conexión inicial del servicio al usuario, como a las reconexiones que se dan en aquellos casos, por ejemplo, en que se presentan demoras en el pago por parte de los usuarios.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 258-1 ET., se mantiene como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien

en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing. La utilización del descuento según la doctrina de la autoridad tributaria, Oficio DIAN 100208221-1130, radicado 907362 de julio 26 de 2021, puede ser utilizado en el periodo que se realiza la inversión o en los periodos siguientes, en este oficio, la autoridad incorpora sus apreciaciones respecto del fraccionamiento.

- Continua vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales que sean un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, sin embargo, se modifica la tarifa incrementándola de 7.5% a 10% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- En cuanto al impuesto de Industria y Comercio, se genera por la realización directa o indirecta de una actividad industrial, comercial o de servicios en una jurisdicción municipal, ya sea en forma permanente u ocasional. La Ley Marco que lo rige es la 14 de 1983 y la Ley 1819 de 2016 que introdujo algunos cambios. Por tratarse de un impuesto territorial, corresponde a los concejos municipales expedir acuerdos para su aplicación. Su base gravable está determinada sobre los ingresos y el impuesto se liquida de acuerdo con las tarifas que para cada actividad establezcan los municipios donde se lleven a cabo.

No hacen parte de la base gravable los ingresos correspondientes a actividades exentas, excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos fijos y recaudo de impuestos de aquellos productos cuyo precio esté regulado por el Estado y la percepción de subsidios.

- Respecto de la contribución de los contratos de obra pública, esta se estableció mediante los Decretos Legislativos 2009 del 14 de diciembre de 1992 y 265 del 5 de febrero de 1993, ha sido prorrogada y modificada por las Leyes 104 del 30 de diciembre de 1993, 241 del 26 de diciembre de 1995, 418 del 26 de diciembre de 1997, 782 del 23 de diciembre de 2002, 1106 del 22 de diciembre de 2006, el Decreto Reglamentario 3461 del 11 de septiembre de 2007, las Leyes 1421 y 1430 de diciembre de 2010 y la Ley 1738 del 18 de diciembre de 2014.

El párrafo del artículo 8° de la Ley 1738 de 2014 le otorgó carácter permanente a esta contribución.

Son sujetos pasivos de la contribución todas las personas naturales o jurídicas y las asociaciones público-privadas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes, quienes deberán pagar, la citada contribución, a favor de la Nación, departamento o municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante.

La normativa vigente ha establecido el mecanismo de retención por parte de las entidades públicas contratantes, descontando el valor de la Contribución de cada cuenta que cancele a los contratistas, incluyendo los anticipos.

Mediante Acuerdo No. 66 de 2017 del Concejo de Medellín se modificaron en el Estatuto Tributario del municipio, las “disposiciones relativas a la contribución de los contratos de obra pública o concesión de obra pública y otras concesiones, denominándola Contribución

Especial, fijando entre otros elementos, como tarifa el cinco por ciento (5%) sobre el valor total del contrato o su adición.

- En materia de facturación electrónica, los cambios más recientes se encuentran en la Resolución DIAN 012 de 2021, que dispuso la emisión a partir del 1 de agosto de 2022 del documento equivalente electrónico "Documento Soporte por Compras a no Obligados a Facturar". Y en la Resolución 1092 de julio de 2022, que consagra el límite de 5 UVT para emitir los documentos POS a partir de febrero 1 de 2023.

31.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2022 y 2021 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2022	%	2021	%
Resultado antes de impuestos	6,813,614		22,046,061	
Tasa de renta nominal	35%		31%	
Impuesto de renta tasa nominal	2,384,765	35%	6,834,279	
Efectos por cambios en tasas impositivas				
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				
Deducción del GMF	59,898	1%	47,802	0%
Pérdida en retiro activos	114,942	2%	34,541	0%
Exceso pagos en efectivo	47,248	1%	1,839	0%
Gastos no deducibles	497,586	7%	274,226	1%
Deducción discapacitados / otros	6,040	0%	4,080	0%
Ajuste de ICA años anteriores	0	0%	-	0%
Descuento tributario	161,014	0%	123,533	0%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	1,203,870	18%	686,471	3%
Ajustes de Renta de años anteriores	33,128	0%	(187,259)	-1%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	4,508,491	66%	7,695,979	35%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	5,366,155		5,079,405	
Impuesto corriente Ajustes Años Anteriores	33,128		(187,259)	
Impuesto diferido	(890,792)		2,927,368	
Impuesto sobre la renta	4,508,491	66%	7,819,513	35%

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Para 2022 las partidas permanentes principales en la composición por tasa, fueron la deducción por gravamen al movimiento financiero al 50%, la deducción mayor por discapacidad y los gastos no deducibles de ejercicios anteriores. Adicionalmente se reconoció el descuento tributario de industria y comercio en renta como un menor valor del gasto corriente en un valor de \$460,039 y el ajuste de renta de ejercicios años anteriores contabilizado en la vigencia actual (provisión vrs declaración 2021) reconociendo un gasto por \$33,128. A su vez, el cambio de tarifa de renta para este periodo incrementa la tasa en 4 puntos con respecto al año anterior, derivando un mayor impuesto a pagar.

Adicionalmente, la utilidad contable con respecto al año anterior, tiene una disminución importante asociado a la reversión del valor residual de los derechos de los contratos de usufrutos recibidos de los municipios para la prestación del servicio público domiciliario en las zonas de incidencia de la filial, impactando en el recalcu de amortizaciones en una cifra de \$8,476,000 en el resultado. Otra situación importante fue la provisión por sanción de Corpouraba por \$6,035,616 por el incumplimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos en el municipio de Apartadó. Estos dos hechos afectan la parte impositiva considerablemente al reconocerse como gastos no deducibles para el periodo calculado.

Otro punto a mencionar es el efecto de la provisión del plan de obras e inversión regulado POIR, por un resultado neto de reversión de la provisión del año anterior, el cual generó un mayor ingreso de \$3,754,331 pero fiscalmente ya se tributó en la vigencia anterior afectando la renta líquida en el periodo en un menor valor.

Las declaraciones de renta que aún no están con el término de firmeza de tres años, según lo indica la ley ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN es el 2020, para el año 2019 y 2021 la filial cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 689-2 del Estatuto Tributario, por beneficio de auditoría.

31.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	5,366,155	5,079,405
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	33,128	(187,259)
Total impuesto sobre la renta corriente	5,399,283	4,892,145
Impuesto diferido		
Gasto neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(890,792)	2,927,368
Total impuesto diferido	(890,792)	2,927,368
Impuesto sobre la renta	4,508,491	7,819,513

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Detalle del pago al impuesto de Renta y Complementarios en el periodo:

Concepto	2022
Pago impuesto de renta 2021	3,383,645
Pasivo obras por impuestos 2017 (extinción obligación)	1,424,410
Efecto neto reclasificaciones pagos IVA AFRP y ajuste renta 2021	(570,870)
Pago anticipo de renta 2022	1,911,670
Ajustes de reclasificación pagos de IVA AFRP e impuesto	(26,000)
Retenciones en la fuente 2022 causadas	1,369,779
Total	7,492,635

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2022	2023	Siguientes
Renta	35%	35%	35%
Total tarifa	35%	35%	35%

31.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la empresa no ha reconocido activos por impuestos diferidos, se detallan a continuación:

La empresa no tiene créditos fiscales no utilizados en el momento y por ende no hay lugar a reconocimiento de impuesto diferido activo por esta situación.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta		
Impuesto sobre la renta	673,136	2,792,487
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	673,136	2,792,487

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Con respecto al pasivo de renta, se aclara que el saldo correspondiente a la provisión de renta del año 2022 quedó una cifra neta después de cruces de retenciones, anticipos y descuentos tributarios de \$673,136 millones. A su vez, queda un valor pendiente de utilizar de \$1,103 millones por IVAS pagados en la adquisición de activos fijos reales productivos, los cuales serán aprovechados como descuento tributario en los próximos años.

Adicionalmente, con respecto a la cuenta por pagar de \$1,424,410, por concepto de obras por impuestos de la renta del año 2017, este valor fue cancelado en el mismo periodo, mediante resolución numero 6463-011780 de diciembre 16 de 2022, otorgada por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en el cumplimiento de las obras entregadas de Apartadó y Turbo.

31.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2022			2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	7	-	7	(4)	-	(4)
Total	7	-	7	(4)	-	(4)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Se reconoce las inversiones que la filial tiene en otras filiales del grupo EPM, pero el monto no es material para el efecto en el estado de resultado integral.

31.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2022	2021
Impuesto diferido activo	7,941,819	19,664,037
Impuesto diferido (pasivo)	(12,607,324)	(25,220,332)
Total impuesto diferido neto	(4,665,505)	(5,556,296)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

31.6.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo al 1 de enero 2021	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2021	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activos							
Propiedades, planta y equipo	692,675	-	9,392,927	10,085,602	-	7,349,139	17,434,741
Intangibles	19	-	3,515,815	3,515,834	-	(18,996,592)	-15,480,757
Cuentas por cobrar	3,376,560	-	842,588	4,219,148	-	486,018	4,705,166
Otros activos	350,006	-	(350,006)	-	-	-	-
Pasivos							
Préstamos por pagar	-	-	-	-	-	6,294	6,294
Cuentas por pagar	7,003	-	(2,164)	4,839	-	192,319	197,158
Beneficios a empleados	69,855	-	1,182	71,036	-	(2,530)	68,506
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Derechos de uso Activo	17,169	-	8,545	25,714	-	577,278	602,992
Otros pasivos	905,986	-	835,877	1,741,863	-	(1,334,144)	407,719
Impuesto diferido activo	5,419,273	-	14,244,764	19,664,037	-	(11,722,218)	7,941,819

-Cifras en miles de pesos colombianos-

31.6.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo al 1 de enero 2021	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2021	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activos							
Propiedades, planta y equipo	2,327,318	-	8,017,109	10,344,427	-	(9,714,036)	630,392
Invers. e instr. derivados	443,291	2	(443,290)	4	1	(2)	3
Intangibles	3,064,270	-	11,574,596	14,638,866	-	(4,088,387)	10,550,480
Cuentas por cobrar	2,204,573	-	(1,991,777)	212,796	-	420,062	632,858
Otros activos	5,591	-	17,771	23,361	-	215	23,576
Pasivos							
Cuentas por pagar	(590,936)	-	591,815	879	-	196,033	196,912
Beneficios a empleados	2,116	-	(2,116)	-	-	-	-
Derechos de uso	-	-	-	-	-	573,104	573,104
Otros pasivos	591,978	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido pasivo	8,048,201	2	17,764,109	25,220,332	1	(12,613,010)	12,607,324
Total impuesto diferido pasivo	2,628,928	(2)	(3,519,345)	(5,556,296)	(1)	890,792	(4,665,505)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

31.6.3 Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias que originaron impuesto diferido entre el año 2022 y 2021 son los siguientes:

En activos en las cuentas por cobrar en relación con el deterioro de cartera debido a la diferencia que se presenta en el cálculo entre la norma contable y fiscal, por efecto del interés implícito reconocido en la norma contable; en la en la propiedad, planta y equipo e intangibles se genera diferencias en los costos contables y fiscales y por la aplicación de diferentes vidas útiles. Se considera un menor impuesto diferido pasivo (recuperación) por la reversión del valor residual registrado el año anterior, en el recalcu de las depreciaciones y amortizaciones de los contratos de usufructo recibidos de los municipios para la prestación del servicio publico domiciliario en las zonas de incidencia de la filial.

Por otro lado, en los pasivos los conceptos que generan impuesto diferido son principalmente intereses por pagar por créditos y préstamos bancarios. Se presenta diferencia temporal debido al periodo de amortización de las deudas, el cálculo por prima de antigüedad, provisiones contables y por derechos de uso.

Para concluir, al cierre del año se termina con un gasto diferido activo de \$890,792 generado principalmente por el recalcu de bases de la propiedad planta y equipo, asociado al valor residual de los derechos de usufructo, el impuesto diferido total acumulado sigue siendo pasivo en \$4,665,505.

Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas

Aguas Regionales es una sociedad de economía mixta, cuyo propietario controlador es EPM. Su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de Aguas Regionales las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de la matriz EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2022	-	9,849,449	1,268,234	1,117,371
2021	-	7,518,527	822,307	1,196,696
Personal clave de la gerencia:				
2022		506,171		63,012
2021	-	470,660	-	55,936
Otras partes relacionadas:				
2022		121,809	19,567	1,050,544
2021	19,695	144,774	1,008,620	884,493

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

¹ Las transacciones de ingresos con partes relacionadas corresponden a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

² Corresponde a costos y gastos de transacciones con la matriz EPM -principalmente a prestación de servicios de energía y contratos de operación comercial-, el personal clave de la gerencia -por salarios y honorarios- y otras partes relacionadas -EDATEL quien presta el servicio de telefonía e internet.

³ El saldo de Cuentas por Cobrar corresponde a los recaudos que EPM Matriz hace de la facturación de servicios públicos de Aguas Regionales a los clientes. El plazo de pago es inferior a 30 días. Estas cuentas por cobrar no se deterioran.

⁴ El saldo de Cuentas por Pagar corresponde a honorarios y servicios a EPM Matriz relacionados con la operación comercial y para el personal clave las prestaciones sociales.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen: el Gerente General y los miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva está conformada principalmente por empleados de la Matriz EPM, la remuneración es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	501,866	427,382
Pensiones y otros beneficios post-empleo	43,057	39,484
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	4,305	-
Remuneración al personal clave de la gerencia	549,228	466,866

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 33. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

Gestión de capital	2022	2021
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial	87,757,860	71,181,220
Préstamos banca de fomento	913,578	1,827,157
Total deuda	88,671,438	73,008,377
Total capital	88,671,438	73,008,377

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos de EPM tiene como objetivo liderar para el Grupo, la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

Aguas Regionales gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros, cuantifica su impacto e implementar estrategias para su mitigación.

34.1 Riesgo de mercado

34.1.1 Riesgo de precios

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

34.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

34.3 Encargos fiduciarios.

Para efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones al valor razonable a través de resultados y Derechos fiduciarios, la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza una metodología propia definida al interior del Grupo EPM

34.3.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen:

- Créditos y préstamos
- Préstamos banca comercial

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero			
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio		
2022						
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	100	87,757,860	-	877,579	-	526,547
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-100	87,757,860	-	877,579	-	526,547
2021						
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	100	71,181,220	-	711,812	-	428,269
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-100	71,181,220	-	711,812	-	428,269

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Aguas Regionales ha identificado que no cuenta con instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio.

34.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Aguas Regionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Cuentas por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

La *gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:*

- **Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados:** En Aguas Regionales para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:
 - ✓ Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
 - ✓ Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
 - ✓ Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
 - ✓ Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
 - ✓ Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30,000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado, se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** la Empresa realiza acuerdos de pago o financiaciones, como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

La Empresa evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ✓ Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- ✓ Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia económica o liquidación.
- ✓ Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Depósitos	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	13,181,024	26,309,447
Otros activos financieros	9,597,375	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31	26
Cuentas por cobrar	(12,545,367)	(11,352,841)
Máxima exposición al riesgo de crédito	13,764,111	19,783,034

-Cifras en miles de pesos colombianos-

34.5 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello Aguas Regionales se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

Aguas Regionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación
2022							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	15.68%	9,980,666	10,487,329	12,274,703	10,625,000	41,973,438	85,341,135
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	0.00%	913,578	-	-	-	-	913,578
Total		10,894,244	10,487,329	12,274,703	10,625,000	41,973,438	86,254,713
2021							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	5.65%	7,054,482	9,941,272	9,260,435	8,297,809	27,231,866	61,785,864
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	0.00%	913,578	913,578	-	-	-	1,827,156
Total		7,968,060	10,854,850	9,260,435	8,297,809	27,231,866	63,613,020

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2022 en Aguas Regionales no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Aguas Regionales utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas Regionales utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2022	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	Transferencias al nivel 1 ²	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	35,401	-	-	-	35,401
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Inversion Patrimonial	-	25	-	-	-	25
Fiducia en Administración	-	-	-	-	-	-
Derechos fiduciarios obras por impuestos	-	3685	-	-	-	3685
Total	-	39,111	-	-	-	39,111

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Medición del valor razonable en una base recurrente 2021	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	Transferencias al nivel 1 ²	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	47,478	-	-	-	47,478
Otras inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Inversion Patrimonial	-	31	-	-	-	31
Fiducia en Administración	-	-	-	-	-	-
Derechos fiduciarios obras por impuestos	-	21958	-	-	-	21958
Total	-	69,467	-	-	-	69,467

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Servicios públicos	-	22,923,705	-	22,923,705
Empleados	-	187,463	-	187,463
Contratos de construcción	-	618	-	618
Otras cuentas por cobrar	-	2,928,609	-	2,928,609
Total	-	26,040,395	-	26,040,395

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable				
Servicios públicos	-	21,957,242	-	21,957,242
Empleados	-	135,774	-	135,774
Contratos de construcción	-	618	-	618
Otras cuentas por cobrar	-	3,312,916	-	3,312,916
Total	-	25,406,549	-	25,406,549

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

- Cuentas por cobrar
- Prestamos banca comercial

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	2022				2021				
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos									
Servicios públicos	24,098,445		22,923,705		22,923,705		21,957,242		21,957,242
Empleados	232,206		187,463		187,463		135,774		135,774
Otras cuentas por cobrar	2,929,123		2,929,227		2,929,227		3,313,534		3,313,534
Total activos	27,259,773	-	26,040,395		26,040,395		25,406,549	-	25,406,549
Pasivos									
Préstamos banca comercial	87,757,860		87,757,860		87,757,860		64,488,653		64,488,653
Préstamos banca de fomento	913,578		913,578		913,578		8,519,724		8,519,724
Total pasivos	88,671,438		88,671,438		88,671,438		73,008,377		73,008,377
Total	115,931,211		114,711,834		114,711,834		98,414,926		98,414,926

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Nota 36. Acuerdos de concesión de servicios

Al 31 de diciembre de 2022 la empresa gestiona como operador diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como prestación de servicios públicos como suministro de agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, durante el periodo de concesión, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación, se detalla el periodo restante de las concesiones donde la empresa actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Municipio de San Jerónimo / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Santa Fe / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Sopetrán / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio Olaya / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Apartadó / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Carepa/ Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Chigorodó / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Mutatá / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14
Municipio de Turbo / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	14

A la fecha de corte, no se han reconocido ingresos y costos incurridos por los servicios de construcción intercambiados por un activo financiero o un activo intangible.

El acuerdo de concesión entre Aguas Regionales con los Municipios establece que las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para Aguas Regionales como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- 21 **Descripción del acuerdo de concesión:** El Municipio se compromete poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- 22 **Derechos del Acuerdo:** Recibir los bienes inmuebles de acueducto y alcantarillado y demás infraestructura que el municipio entregue, y hacer uso exclusivo para los fines a los cuales se haya destinado.

- 23 **Obligaciones del acuerdo:** Operar y mantener las redes y demás infraestructura recibida dentro del concepto de una adecuada prestación del servicio.
- 24 Obligaciones de la Empresa operadora al terminar la concesión: Devolver las redes en las condiciones de uso actuales.

No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para este acuerdo es de aplicación el modelo de activo intangible. Ver Nota 5. Otros Activos Intangibles.

Nota 37. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la compañía.

